DATOS GENERALES							
Número de acta		**04**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Casa del Teatro de Medellín**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Casa del Teatro de Medellín**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Red de Danzas, Casa del Teatro de Medellín**					
Lugar:	**Casa del Teatro de Medellín**	**Fecha:**	**22/07/24**	**Hora Inicio:**	**8:00 am**	**Hora Finalización:**	**10:00 am**
Actividad o tema:	Evaluación y seguimiento			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	•
Elaborado por:	Johans Moreno Betancur	**Convocada por:**		Clara Pabón Duarte			
Objetivo de la reunión:	Evaluar y dar seguimiento de los procesos de cada uno de los laboratorios del Lote2 Red de Danzas Casa del Teatro.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Saludo
2	Exposición sobre ¿Qué ciudad habito? ¿Como se mueve y me mueve la ciudad?
3	Recordar ya acordar los lineamientos para el diligenciamiento de Bitácoras, Guías y caracterización.
4	Compromisos

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Saludo

Se realiza un breve saludo contando sobre los avances del informe de gestión, cuáles son las nuevas directrices en cuanto a los formatos de bitácoras, guías pedagógicas e insumos de caracterización. Dar indicaciones de lagunas falencias en los entregables por cada uno de los artistas formadores para mejorar la manera en que han ido realizando los informes de los procesos de cada uno de los laboratorios, aclarando dudas y haciendo las sugerencias pertinentes para desarrollar de una mejor manera cada informe de seguimiento por parte de los formadores. Y formadoras.

Cada artista formador expuso como iban cada uno en los procesos y como se han venido desarrollando y se determinó:

Implementar estrategias de cobertura para los laboratorios Comuna 1-Popular. Laboratorio 1: iniciación en danza contemporánea.
Y laboratorio 2 Comuna 6 doce de octubre, para definir espacios y equipamientos posibles donde se pueda establecer el laboratorio.
Comuna 10- candelaria. Laboratorio 3: básico de creación en danza contemporánea.
Comuna 60- Corregimiento de San Cristóbal. Laboratorio 5: creación en danza contemporánea, abierto a todas las etapas.
Debido a la poca asistencia y cobertura, logrando generar diferentes estrategias para lograr mayor impacto en cada uno d ellos territorios desde sus lecturas.

2. Exposición sobre ¿Qué ciudad habito? ¿Como se mueve y me mueve la ciudad? Como construcción de ciudadanía

Se hace una contextualización de la pregunta transversal por parte del coordinador pedagógico Johans Moreno Betancur, de como a través de la definición y entendimiento de que cuerpo habitamos hacemos una construcción de ciudadanía aportando desde nuestro eje de investigación-creación sobre es idea de hacer ciudadanía y de esta manera se llegaron a unas conclusiones que desde una forma de dialogo los artistas formadores y Clara la gestora administradora fueron aportando llegando a algunos puntos como:

¿Qué ciudad habito? ¿Como se mueve y me mueve la ciudad? pregunta orientadora del proceso y como medio por el cual se les brinda un espacio de creación, debido a que el cuerpo, siguiendo a Umberto Galimberti (s.f.,citado en Ruíz, 2008) es el "centro de irradiación simbólica del humano, en el que se atesora la memoria de lo vivido y se refleja cada singular acontecimiento del transcurrir cotidiano (...) Somos seres hechos de tiempo, nuestro cuerpo es el centro del conflicto vital de la existencia, dónde se expresa la interpretación y situación en el mundo". Con la intención de comprender esa relación de mi cuerpo con el contexto y como a través del otro puedo construir **ciudadanía**, el hecho de saber que cuerpo habito, es saber cuál es mi lugar en el mundo, mi lugar en el territorio, tejer lazos de pertenencia y apropiación y **desde allí poder consolidar la ciudadanía**, sujetos con una conciencia, lideres, lideresas, con posturas, pensamiento y apropiación de su propio territorio, con la idea de encontrar las maneras de poder movilizarlo, a través de la danza, comprendiendo el cuerpo como ese primer territorio y primer lugar de construcción de ciudadanía y solo con la interacción con otro se puede tejer esos puentes de diálogos que **conlleven a esa ciudadanía que se quiere construir desde un realidad concreta y situada cuerpo/territorio.**

Las dimensiones del cuerpo son múltiples; una dimensión antropológica, social, biológica, ontológica, poética, trascendente, inmanente, económica, relacional y política; si bien, entre tantas dimensionalidades no se puede desconocer el cuerpo como punto cardinal "en relación con la práctica ideológica" (Torres, 2014) que representan la naturaleza tensionada y contradictoria del ser humano.

Cuerpo es sinónimo de vísceras, fluidos, sistemas, belleza, normalidad, grotesco, fealdad, cerebro, entidad, institución, arte, deporte, posición social, categorías, estereotipos, tabúes. El cuerpo es visible e invisible de zonas recorridas infinitamente conocidas, de zonas erróneas, negadas, falsificadas, sufrimiento, placer, alteridad. **Y en el sentido Foucaultiano "cuerpo es realidad social", la instancia sobre la cual se inscriben normas, relaciones de poder, cánones e ideales que van del cuerpo individual al cuerpo social. *"El poder de la cultura se manifiesta, por tanto, en el cuerpo, al que golpea, como si estuviera en un yunque, hasta darle la forma requerida"* (Laqueur, 1989)**

En esta ocasión miramos el cuerpo como objeto de arte, como nos señala la filósofa Roxana Rodríguez. Aunque en la actualidad se venera el cuerpo excesivamente ya que está constantemente no sólo en las publicidades sino también frente a nuestras pantallas en la web social, la autora refiere que *"también es un hecho qué poco sabemos del cuerpo en cuanto objeto de investigación"* (Rodríguez, 2003)

El cuerpo como objeto de arte, no solo como medio o fin, sino como proceso; lo vemos como movimiento constante en diálogo con la cotidianidad, con la mirada sociopolítica del mismo, el tiempo que habita, las circunstancias que le rodean y de la cual hace parte; **es decir, un cuerpo en un entramado relacional, contextual, histórico, estético y biográfico. Un cuerpo liminal que habita una utopía y que está situado, pero que al mismo tiempo es un cuerpo utópico (Foucault, 1966). Que aportes a esa construcción del ser ciudadano***,* desde su contexto, sus relacionamientos, desde la otredad, desde un lugar situado y no enajenado, generando procesos que surjan desde

sus propias experiencias, pregunta y como se relacionan con la comunidad y el propio entorno, su territorio se apropie, desde un lugar crítico, que se hace movimiento y danza.

Un cuerpo biográfico en tanto es el lugar de la identidad, es el lugar del nacimiento del Yo; donde un Otro nos señala que ese cuerpo que vemos ante el espejo somos nosotros mismos, dice la teoría Lacaniana. Donde cuerpo y psique son un correlato, en el cual no se diferencia dónde empieza una y termina la otra. Una epidermis que está más cercana a nuestro Yo Interior, como señala Hundertwasser en la teoría de las 5 pieles**. Así, nuestro cuerpo es nuestro primer lugar de enunciación y el lugar donde nacemos públicamente: El cuerpo como el primer territorio.**

Así, **dentro del proceso exploramos junto con las personas participantes la pregunta por el ¿Qué ciudad habito? ¿Como se mueve y me mueve la ciudad**? **y haremos de ella una excusa para narrarnos, movernos y por supuesto habitarnos desde otras dimensionalidades, posibilidades y espacialidades; caminando hacía el gesto espontáneo que nos sugiere el psicoanalista Donald Winnicot.**

3. **Recordar ya acordar los lineamientos para el diligenciamiento de Bitácoras, Guías y caracterización.**

Teniendo estas claridades de la construcción de ciudadanía desde esa idea de ¿Qué ciudad habito? ¿Como se mueve y me mueve la ciudad? Se logró esclarecer esos vacíos y dudas que había para definir el camino hacia donde llevar cada uno de los procesos bajo esta línea de investigación-formación a partir de esas primeras lecturas y diagnósticos realizados llegando a determinar un norte.

Desde allí se definió que para cada mes se haría una entrega de *Guía Pedagógica* y por cada guía se realiza un *Bitácora,* estos insumos se realizarán acorde al eje transversal y dónde cada artista formador se planteará un objetivo final que irán distribuyendo según las dinámicas y necesidades de los equipamientos para llegar a ese objetivo o cómo se va a ir mutando hasta llegar a la meta final de proceso. Distribuyendo en cada mes un tema o temas a abordar desde objetivo final los cuales se irán determinando en el camino.

También se puntualizó y se explicó dando ejemplos de como realizar *el formato de caracterización* y su importancia para la memoria del proceso de la red y de los procesos en la línea de investigación de la Red de Danza y a su vez de las Redes de prácticas Artística de la Alcaldía de Medellín.

4. **Compromisos**

No olvidar las fechas de entrega de los informes de los artistas formadores quedan ahora fijados paras los 10 de cada mes.

No dejar para lo último en subir toda la documentación (listas de asistencia, bitácoras, guías y evidencias) ir subiéndolas progresivamente.

Fijar un próximo encuentro para el día 13 de agosto para nuevamente revisar como van los procesos y las exigencias que vayan apareciendo en el camino.

CONCLUSIONES	
1	Implementar estrategias de cobertura para los laboratorios Comuna 1-Popular. Laboratorio 1: iniciación en danza contemporánea. Comuna 10- candelaria. Laboratorio 2: básico de creación en danza contemporánea Comuna 60-Corregimiento de San Cristóbal. Laboratorio 5: creación en danza contemporánea, abierto a todas las etapas. Y laboratorio 3 Comuna 12 la América, para definir espacios y equipamientos posibles donde se pueda establecer el laboratorio.
2	No olvidar las fechas de entrega de los informes de los artistas formadores quedan ahora fijados paras los 15 de cada mes.
3	No dejar para lo último en subir toda la documentación (listas de asistencia, bitácoras, guías y evidencias) ir subiéndolas progresivamente.
4	Fijar un próximo encuentro para el día 31 de agosto para nuevamente revisar como van los procesos y las exigencias que vayan apareciendo en el camino.
5	
6	

7	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	
2	
3	
4	
5	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Fijar un próximo encuentro para el día 13 de agosto para nuevamente revisar como van los procesos y las exigencias que vayan apareciendo en el camino.	Johans Moreno Betancur	
Implementar estrategias de cobertura para los laboratorios. Comuna 1-Popular. Laboratorio 1: iniciación en danza contemporánea. Y laboratorio 2 Comuna 6 doce de octubre, para definir espacios y equipamientos posibles donde se pueda establecer el laboratorio. Comuna 10- candelaria. Laboratorio 3: básico de creación en danza contemporánea. Comuna 60- Corregimiento de San Cristóbal. Laboratorio 5: creación en danza contemporánea, abierto a todas las etapas. Debido a la poca asistencia y cobertura, logrando generar diferentes estrategias para lograr mayor impacto en cada uno d ellos territorios desde sus lecturas. .	Johans Moreno Betancur	

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	13 de agosto virtual

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes

Nota 2: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Nota 3: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
CLARA PABON DUARTE	GESTORA ADMINISTRATIVO	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
ESTEFANY CORTES HERNANDEZ	ARTISTA FORMADORA	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
KELLY MEDINA RUIZ	ARTISTA FORMADORA	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
JOHANS MORENO	COORDINADOR PEDAGOGICO	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
WALTER ANTONIO COBOS HERNANDEZ	ARTISTA FORMADOR	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
ANGELICA JOHANA JIMENEZ MORENO	PRACTICANTE	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
IRIDIAN IZAMAR SOTELO GARCIA	PRACTICANTE	CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**
